



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”**

Corrientes, 16 de Noviembre de 2023.

COMUNICACIÓN N° 1907

VISTO:

El pedido de los vecinos del barrio Deportes, la Ordenanza N° 2309, Y;

CONSIDERANDO:

Que, los vecinos del mencionado barrio manifiestan que durante la hora de la siesta se arroja líquidos en la vía pública por calle La Rioja al 572.

Que, los mismos solicitan se realice inspección y se solucione el problema de líquidos en la vía pública.

Que, se adjunta registro fotográfico en el expediente.

Que, la Ordenanza N° 2309, modificación de la Ordenanza N° 569 Artículo 1° establece que está prohibido y es punible arrojar o canalizar a la vía pública líquidos de cualquier naturaleza.

Que, el Honorable Concejo Deliberante debe colaborar con el Departamento Ejecutivo Municipal, para atender las necesidades y problemáticas planteadas por los vecinos de la Ciudad a quienes representan.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Ordenanza N° 2309

ARTÍCULO 1°.-: SOLICITA al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponde se cumplimente la Ordenanza N° 2309 y se realice inspección en la calle La Rioja al 572 del barrio Deportes de la Ciudad.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”**

Corrientes, 16 de Noviembre de 2023.

COMUNICACIÓN Nº 1907

ARTÍCULO 2º.-: LA presente Comunicación será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3º.-: REMÍTASE copia debidamente autenticada de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal para su conocimiento y efecto.

ARTÍCULO 4º.-: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
FLM/rmia

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”**